

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EMSEPRIEL EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRONICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil al 29 de Marzo del 2018, en la sede social de la compañía ubicada en Av. Benjamín Carrion Ciudadela La Alborada VI Etapa Sola 19 MZ 623, siendo las 11h00 se instala, la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EMSEPRIEL EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRONICA CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes accionistas el señor Luis Fernando Moya Chávez, por sus propios derechos, propietario de 7000 acciones y el señor Jose Luis Rosales Rodriguez, por sus propios derechos, propietario de 3000 acciones. En las participaciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a \$ 10,000 mil dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Señor José Luis Rosales Rodriguez, actúa como Secretario de la Junta el Señor Luis Fernando Moya Chávez, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Artículo 234 y 239 de la Ley de Compañías.

Se solicita que el señor secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

1. Conocimiento del Informe de Gerente General y del Comisario
2. Conocimiento de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017
3. Nombrar Comisario Principal y uno suplente para el ejercicio económico del año 2018
4. Varios

1.- Se cede la palabra al Gerente General y pone a consideración de la Junta el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017. Puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados por unanimidad.

2.- Procediendo con el segundo punto del día, el Sr. Luis Fernando Moya Chávez da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017. Puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados por unanimidad.

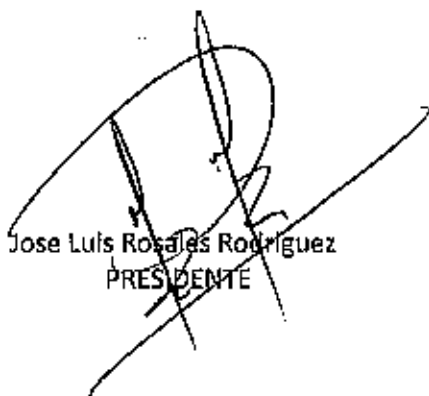
3.- Se procede a tratar el tercer punto del día, respecto del cual, se procede a nombrar como comisarios principal y suplente para el ejercicio del año 2018 a la señora Roxana Gutierrez Alban, Principal y a la Sra. Karen Vanessa Ganchozo Franco, Suplente.

No habiéndose propuesto ningún asunto que conocer o resolver bajo el punto de "Varios" se solicita aprobación de la Junta para dejar constancia de ello. La Junta se pronuncia en tal sentido y deja constancia, para efectos de la presente acta de que no se trató ningún punto en varios.

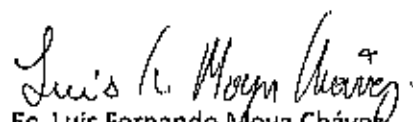
Finalmente el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la Resolución No. 00.1.1.3.001, expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos:

1. Informe del Directorio que contiene el del Gerente General, Informe del Comisario así como los Estados Financieros de la compañía
2. Comunicaciones convocando a los accionistas y el Comisario
3. Lista de asistentes de acuerdo al reglamento
4. Copia de la presente Acta

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta y reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas que la constituyeron, por secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de votos sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00 del 29 de Marzo del 2018.



Jose Luis Rosales Rodríguez
PRESIDENTE



Ec. Luis Fernando Moya Chávez
SECRETARIO